

COMUNICADO DE PRENSA

## Presidenta del Grupo EB recibió reconocimiento “Orden a la Ley y la Democracia Francisco de Paula Santander”

- *El galardón distingue a personalidades que construyen la institucionalidad y la constitucionalidad del país.*

**Bogotá D.C., 4 de julio de 2014.** Este viernes la Presidenta de la Empresa Energía de Bogotá (EEB), casa matriz del Grupo Energía de Bogotá, recibió el reconocimiento “Orden a la Ley y la Democracia Francisco de Paula Santander” en categoría caballero de parte de la Sociedad Colombiana de Prensa y Medios de Comunicación.

El galardón distingue a personalidades que construyen la institucionalidad y la constitucionalidad del país.

En el evento, que se llevó a cabo en el Capitolio del Congreso de la República, también fueron reconocidas algunas personalidades de la vida nacional y diplomática.

Frente a este homenaje, Fonseca señaló que *“me siento honrada por este reconocimiento que hacen al esfuerzo y dedicación que he realizado durante estos años de trabajo. Soy consciente que las empresas deben asumir un papel protagónico y propender por ir más allá de la generación de valor económico a sus socios y accionistas. Adicionalmente, se deben conectar más con los profundos problemas de la realidad nacional, los problemas de inequidad y desigualdad, situaciones que siguen alimentando ciclos de pobreza y en algunas ocasiones de violencia. Por mejorar esta situación, es que trabajamos cada día”*.

Cabe recordar, que la Presidenta del Grupo Energía de Bogotá ha sido premiada anteriormente con diferentes galardones como la Orden al Mérito Social Colombiano Antonia Santos, el cual le fue otorgado por la Fundación Femyna en asocio con la Sociedad Colombiana de Prensa y Medios de Comunicación en cabeza del ex Ministro y ex Embajador Alfonso López Caballero.

Fonseca tiene una experiencia de más de 18 años en los sectores de energía y servicios públicos. Así mismo, es una reconocida líder sectorial, Presidenta de la CIER, Vicepresidenta de Andesco y miembro de juntas directivas de diversas compañías en el sector de energía y gas.

En su gestión como Presidenta del Grupo Energía de Bogotá, se ha esforzado en posicionar al Grupo como una organización comprometida con la sostenibilidad, adoptando y reportando las mejores prácticas en el marco de gobierno corporativo, derechos humanos, gestión humana, cadena de abastecimiento sostenible, transparencia, involucramiento con los grupos de interés, gestión integral del riesgo, biodiversidad y eco eficiencia, entre otros.

### **Sobre Grupo Energía de Bogotá**

El Grupo Energía de Bogotá es el primer grupo empresarial del sector energético colombiano. A través de EEB transporta electricidad para el mercado con una de las demandas más importantes y de mayor tamaño del país y tiene el control de la mayor transportadora de gas natural de Colombia, TGI S.A. En Perú, su empresa CONTUGAS tiene la concesión por 30 años para el transporte y distribución de gas natural en el Departamento de Ica, mientras CÁLIDDA es la encargada de la distribución de gas natural en Lima y Callao. En el mismo país, junto con el grupo ISA, participa en REP S.A. y en TRANSMANTARO S.A. que operan el 63% del sistema de transmisión eléctrica en ese país. En 2010 constituyó TRECOSA - Transportadora de Centroamérica S.A.- que construirá el proyecto de infraestructura de energía más importante de Guatemala y prestará el servicio de transmisión de electricidad a partir de 2013. Cuenta además con un portafolio de inversiones en importantes empresas del sector energético entre las que se destacan CODENSA S.A., EMGESA S.A., GAS NATURAL S.A., la Empresa de Energía de Cundinamarca - EEC y la Electrificadora del Meta, EMSA y en menor escala en ISA e ISAGEN.

### **Mayor información:**

Jorge Armando Riaño

Asesor Comunicaciones Externas

Tel. 3268000 Ext. 1694 Cel. 3212680192

[jriano@eeb.com.co](mailto:jriano@eeb.com.co)